



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
Nit. 835000010-3

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018

20-30.04

RESPONSABLE : DIANA EDITH PAZ CANO

DIRIGIDO A: REPRESENTANTE LEGAL, USUARIOS Y GRUPOS DE INTERES DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

EXIGIBILIDAD DE LA PUBLICACIÓN : ARTICULO 9, LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011.

FECHA DE ELABORACIÓN : NOVIEMBRE 2018

### INTRODUCCIÓN

*Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se articuló el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".*

*Acorde con lo anterior, se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.*

*En este sentido, es importante aclarar que el MIPG, opera a través de 7 dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propios de cualquier proceso de gestión PHVA, adaptables a cualquier entidad pública. Una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existirán temas que al estar articulados con éste deberán incorporarse en la medida de las características y complejidad de cada entidad.*

*De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.22.3.4 de Decreto 1499 de 2017, el Modelo de Planea y Gestión MIPF, se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.*

---

**“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”**

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928  
Email: [personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co](mailto:personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co)  
[www.personeriabuenaventura.gov.co](http://www.personeriabuenaventura.gov.co)



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

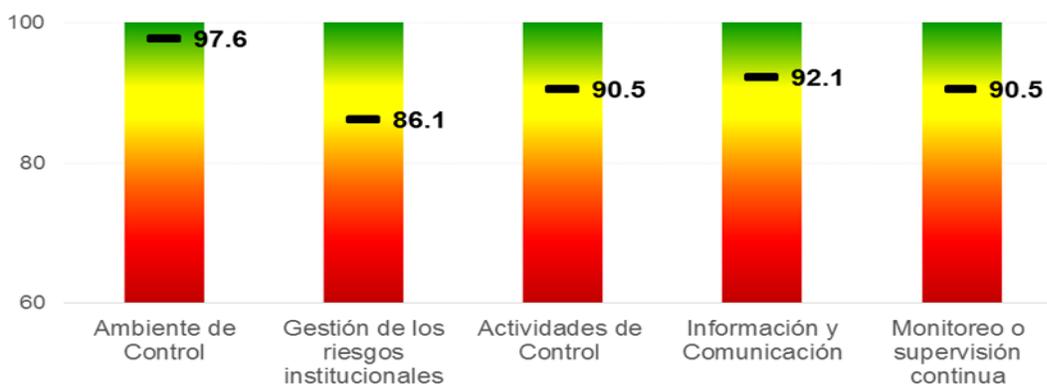
Las entidades y organismos estatales sujetos a régimen especial, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 489 de 1998, las Ramas Legislativa y Judicial, la Organización Electoral, los organismos de control y los institutos científicos y tecnológicos, aplicarán la política de control interno prevista en la Ley 87 de 1993; así mismo, les aplicarán las demás políticas de gestión y desempeño institucional en los términos y condiciones en la medida en que les sean aplicables de acuerdo con las normas que las regulan.

Por lo anterior, la Personería Distrital de Buenaventura presenta a continuación el informe Pormenorizado de Control Interno, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 al 31 de octubre de 2018, donde se detallan los avances de cada uno de los componentes del MECI, contemplados en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

## **AMBIENTE DE CONTROL**

### **Compromiso con la Integridad (valores) y principios del servicio publico**

La Oficina de Control Interno, presento al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan de Acción para la implementación de la Dimensión No. 7 del MIPG “Control Interno”, el cual se realizó teniendo en cuenta los resultados del autodiagnóstico de la dimensión y del FURAG II.



En el componente ambiente de control, se realizaron las siguientes actividades:



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- *Mediante Resolución No. 158 de agosto 1 de 2018, se creó y reglamento el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, el cual establece sus funciones, sus integrantes, además de las líneas de defensas y sus responsabilidades. Dicha resolución fue socializados a los miembros del Comité y a los funcionarios por correo electrónico.*
- *Mediante Resolución No. 157 de agosto 1 de 2018, se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la Personería Distrital de Buenaventura y se crea el comité institucional de gestión y desempeño.*
- *Se elaboró en el mes de agosto de 2018, el Plan de Acción para la implementación del MECI conforme al MIPG, en el que se incluyeron las siguientes actividades, relacionadas con este componente que están en etapa de desarrollo:*
  1. *Modificar el código de ética de la entidad, adoptando su nueva denominación “Código de Integridad” y teniendo en cuenta los nuevos lineamientos del Decreto 1499 de 2017*
  2. *Ajustar el formato de evaluación del servicio donde se incluya la evaluación del cumplimiento de los valores principios éticos de la entidad*
  3. *Revisar el Plan Estratégico de Talento Humano y hacer los ajustes correspondientes en documentos y formatos del proceso de tal manera que se cumpla el aspecto mínimo de implementación.*

**Gestion Estrategica del Talento Humano:**

*La Perosneria Distrital de Buenaventura, cuenta con un Plan de Accion de Gestion del Talento Humano para la vigencia 2018, el cual va articulado con el objetivo del Plan Estrategico Institucional 2016-2020 “Promover el Bienestar Organizacional” y el Plan Estrategico de Talento Humano 2016-2020. Dicho plan se encuentran publicados en la pagina web de la entidad para consulta de la ciudadanía y de los servidores publicos.*

*En ejecución del Plan de Accion de Gestion del Talento Humano, se han desarrollado las siguiente actividades:*



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- **Vinculacion:**

Hasta el mes de Octubre de 2018, se vincularon un total de catorce (14) servidores publicos, en la modalidad de contratacion y se realizo un (1) reintegro de un provisional por orden judicial, los cuales cuenta con el certificaco expedido por el Director Administrativo y Financiero, donde consta que cuenta con el perfil adecuado para la prestacion del servicio

- **Capacitaciones, induccion y reinduccion:**

Durante lo corrido de la vigencia se han dictado las siguientes capacitaciones, dirigida a los funcionarios para el mejoramiento de su desempeño laboral.

TEMA CAPACITACION	DEPENDENCIA	FECHA
1.- Evaluación del desempeño (Grupal)	Todos los funcionarios	Febrero 1 y 8 del 2018, en Confamar
2.- Responsabilidad de los Servidores Públicos y Mecanismo para la transparencia Institucional en el Marco de la Ética pública (Individual)	Personero Distrital y Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial	22, 23, 24 y 25 de Febrero del 2018,
3.- Procedimientos Disciplinario con Connotaciones Penal y Viceversa (Individual)	Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial	Marzo 1 del 2.018,
4.- Actualización Tributaria (Individual)	Directora Administrativa y Financiera, Profesional Especializado del área, Jefe de Control Interno	Febrero 26 y 27 del 2018,
6.- Exigencias Inaplazables para la Administración Publica en Atención al ciudadano en el Marco del Nuevo MIPG	Personera Delegada para la Infancia y Adolescencia	Los Días 15, 16, 17 y 18 de Marzo del 2018,
7. Roles y funciones que enfrentan las Oficinas de Planeación y Control Interno en la implementación del MIPG	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control Interno	Mayo 31, 1 y 2 de junio
8. Profundizar conceptos en atención y toma de declaraciones	Profesional Universitarios de derechos humanos	Mayo 30 de 2018
9. Transparencia con enfoque territorial (SECOP II)	Personero Distrital	Abril 4, 5 y 6
10. Actualización en Administración pública, nuevos retos para una gestión pública eficiente	Directora Administrativa y Financiera	Junio 28,29 y 30
11. Presupuesto publico	Directora Administrativa y Financiera	Septiembre 11 y 12 del 2018
12. Nuevo modelo de planeación y gestión MIPG Versión 2, Contraloría Distrital de Buenaventura	Jefe de Control Interno	Septiembre 11 y 12 del 2018
13. Contratación Pública - Contraloría	Directora Administrativa y Financiera y Control Interno	Octubre 29 y 30 de 2018

**“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”**

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: [personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co](mailto:personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co)

[www.personeriabuenaventura.gov.co](http://www.personeriabuenaventura.gov.co)



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

• **Plan de Bienestar Social e incentivos:**

*El Plan de Bienestar Social e incentivos, fue aprobado por el Comité de Bienes Social e Incentivos, en el mes de enero de 2018, en ejecución del mismo se han desarrollado actividades encaminadas a mejorar el clima organizacional de la entidad como son:*

- *Celebración de días especiales como son: Secretaria, día del trabajo, conmemoración de profesiones.*
- *Participación de los funcionarios en los juegos interdependencias municipales, en la disciplina de futbol.*
- *Actividad de motivación, realizada en asocio con la caja de compensación familiar – Confamar*

• **Sistema de Evaluación del Desempeño:**

*En el mes agosto de 2018, se realiza la evaluación parcial del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa y de los funcionarios con nombramiento provisional, teniendo en cuenta que a estos últimos el resultado no les genera derechos de carrera administrativa.*

*Los resultados de la evaluación fueron notificados a cada servidor público, producto de los mismo no se suscribieron planes de mejoramiento.*

**Comité de gestión de la calidad y MECI**

*Mediante Resolución No. 158 de agosto 1 de 2018, se derogo la Resolución 167 del 19 de julio de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL GRUPO OPERATIVO MECI Y SE MODIFICA EL ARTICULO 4 COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD – MECI DE LA RESOLUCION 075 DE 2016, “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA Y DETERMINA LOS COMITES COMO MECANISMOS DE ARTICULACION PARA y se creó el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, el cual establece sus funciones, sus integrantes, además de las líneas de defensas y sus responsabilidades.*

*En este periodo se realizaron las siguientes reuniones:*

*Reunión del 17 de julio de 2018, donde se aprobó*



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- ▶ **MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DE AUDITORIA INTERNA**
- ▶ **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**
- ▶ **APROBACIÓN DE FORMATOS PARA EL TRÁMITE DE PQRS, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SEGUIMIENTO A RIESGOS**

*Reunión del 29 de agosto de 2018, donde se trataron los siguientes temas:*

- ▶ **LECTURA RESOLUCION No. 168 DEL 1 DE AGOSTO DE 2018, “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA”**
- ▶ **SOCIALIZACION SEGUIMIENTO ESTRATEGIAS ESTATUTO ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**
- ▶ **SOCIALIZACION INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS PQRS**
- ▶ **RESULTADO DE LA AUDITORIA**
- ***Ejecución Presupuestal:***

***Ingresos:***

*Del presupuesto aprobado por valor de \$2.863.688.740 ha ingresado hasta septiembre de 2018, el valor de \$1.909.125.826, 64, correspondiente a ocho (8) transferencias a razón de 238.60.728, 25 mensuales.*



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA							
EJECUCION PRESUPUSTAL DEL INGRESOS							
VIGENCIA FISCAL SEPTIEMBRE 2018							
CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	ACUMULADO AÑO				SALDO POR EJECUTAR
			RECAUDO EFECTIVO	SIN SITUACION DE FONDOS	TOTAL RECAUDOS	% EJECUCION PPTO DEFINITIVO	
1	INGRESOS	2,863,688,740.00	1,909,125,826.64	0.00	1,909,125,826.64	0.67	954,562,913.36
1.1.	INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.02.	NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.02.02	TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.02.02.	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTOS	2,863,688,740.00	1,909,125,826.64	0.00	1,909,125,826.64	0.67	954,562,913.36
1.1.02.02.	DEL NIVEL CENTRAL MUNICIPAL Y/O DISTRITAL	2,863,688,740.00	1,909,125,826.64	0.00	1,909,125,826.64	0.67	954,562,913.36
1.2.02.98	Otros Recursos de Capital						

**Gastos:**

*El presupuesto de gasto se ha ejecutado en un 59.84%, es decir la suma de \$1.713.747.080,50 como se detalla a continuación*

PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA							
EJECUCION PRESUPUESTALO							
A SEPTIEMBRE DE 2018							
Codigo	Descripción	APROPIACION DEFINITIVA	CERTIFICADO	REGISTRO/ COMPROMISO	EJECUCION/ OBLIGACION	PAGOS	DISPONIBLE
2	GASTOS	2,863,688,740.00	1,850,741,447.50	1,713,747,080.50	1,670,714,725.50	1,641,766,552.50	1,012,947,292.00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	2,863,688,740.00	1,850,741,447.50	1,713,602,352.50	1,670,714,725.50	1,641,766,552.50	1,012,947,292.00
2.1.01	GASTOS DE PERSONAL	2,219,614,649.80	1,517,670,970.00	1,430,416,146.00	1,430,471,046.00	1,404,033,872.00	701,943,679.80
2.1.02	GASTOS GENERALES	644,074,090.20	333,070,477.50	283,276,034.50	240,243,679.50	237,732,680.50	311,003,612.70

**ADMINISTRACION DEL RIESGO:**

- *Teniendo en cuenta las políticas para la administración de riesgos adoptadas por la entidad, mediante Resolución No. 173 del 28 de noviembre del 2016, el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, mediante acta del 17*



**PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

de julio de 2018, aprobó el mapa de riesgo por procesos y el mapa de riesgos de corrupción, los cuales fueron elaborados con la participación de los responsables de procesos bajo la asesoría de la Oficina Asesora de Planeación.

- ▶ En el mes de septiembre la oficina de Control Interno, realiza seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte a agosto de 2018, evidenciando debilidad en la estrategia “Realizar control al comportamiento de los riesgo anticorrupción”, específicamente en el riesgo “Extemporaneidad y faltad de respuesta a las PQRS”, dado que a pesar de los controles implementados para cumplir con los tiempos de respuesta establecidos en la ley para el trámite de las misma, se continua respondiendo fuera de los términos de ley. Es de resaltar que dentro de la muestra escogida se evidencio que todas las PQRS, contaban con su respuesta.
- ▶ Para la implementación de este componente, se incluyeron las siguientes actividades en el Plan de Acción para la implementación del MECI, las cuales están en desarrollo:
  1. Revisar la guía para la administración de los riegos de gestión y de corrupción diseñada por la Función Pública con el propósito de determinar los ajustes pertinentes
  2. Identificar los riesgos de seguridad digital conforme a la guía de administración del riesgo y presentarlos para su aprobación

## **ACTIVIDADES DE CONTROL:**

Dentro de este cuatrimestre, se realizaron las siguientes actividades de control:

### **Políticas de Operación y Procedimientos:**

- La Personería Distrital de Buenaventura, expidió la Resolución No. 177 de agosto de 2018, la cual fue socializada a los jefes de áreas y personeras delegadas, mediante Cacci CE-1221-18, donde se imparten directrices sobre el trámite de las PQRS en la entidad
- El Despacho del Personero, como medida de control designó a una funcionaria para emitir las alertas cuando las PQRS estén a punto de cumplir el término de ley para



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

su respuesta; quien deberá informar a la Oficina Asesora de Planeación, que a su vez comunicara al funcionario responsable de su respuesta.

- *Mediante acta del 17 de julio de 2018, el Comité de Gestión de Calidad y MECI, aprobó los formatos para el seguimiento a los riesgos que deberá ser realizado por los responsables de procesos, formatos que fueron socializados para su implementación.*

**Contratos y Convenios:**

*Durante este cuatrimestre se han realizado un total de 31 contratos, de los cuales 28 han sido por prestación de servicios y de apoyo a la gestión, cifra que aumento debido a que la entidad por la incertidumbre presupuestal que se genera en la ejecución de los ICLD del Distrito, decidió realizar los contratos mensuales a partir de octubre, para vincular a 14 contratista (de julio a septiembre, y uno por el mes de octubre)*

Modalidad de contrato	No. Procesos	Tipos de Contratos			
		Suministro	Compra venta	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión
Mínima Cuantía	1		1		
Contratación Directa	30			2	28
Subasta Inversa Menor Cuantía					
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>28</b>

**Seguimiento a la gestión:**

- *La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento trimestral al cumplimiento de los planes de acción de los diferentes procesos, resultado que es dado a conocer en Comité Directivo y publicado en la página web de la entidad*



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

## **INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

La entidad tiene una política de comunicación y publicación de la información, la cual se encuentra contemplada en el Plan Estratégico y en el Plan anticorrupción y atención al ciudadano. En este cuatrimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Con el propósito de cumplir con la política de comunicación y publicación de la información, la entidad contrato los servicios personal de un comunicador con el objeto de: “PRESTAR A LA PERSONERIA, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN CAMINADOS A CONSEGUIR UNA ADECUADA Y EFECTIVA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DE CARÁCTER INTERNA Y EXTERNA, LUEGO DEL RESULTADO DE UN ANÁLISIS CONCIENZUDO DE LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES QUE TIENE LA ENTIDAD PARA PROYECTARSE HACIA LA COMUNIDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y DE LEY QUE DEMANDAN PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO, LO QUE PERMITIRÁ FACILITAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY”, durante los meses de Julio a septiembre de 2018 y por el mes de octubre del mismo año. En cumplimiento del objeto contractual se realizaron los siguientes comunicados:

<b>Fecha</b>	<b>Comunicado</b>
Julio de 2018	La Personería Distrital de Buenaventura denuncia fallas en el Hospital Luis Ablanque dela plata del barrio el Jorge
Agosto de 2018	La Personería Distrital de Buenaventura, desmiente veracidad de los videos que circulan en redes sociales sobre falencias en la alimentación que se brinda a los internos de la cárcel de Buenaventura
Agosto de 2018	Informe sobre participación de la Personería Distrital de Buenaventura, en el foro conversatorio sobre las funciones de los entes de control
Agosto de 2018	Participación de la Personería Distrital de Buenaventura en el consejo de seguridad
Agosto de 2018	Participación de la Personería Distrital de Buenaventura, como ministerio público en la consulta anticorrupción realizada el domingo 26 de agosto de 2018
Septiembre de 2018	Acompañamiento de la Personería Distrital de Buenaventura, como garante de los derechos humanos a

**“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”**

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928  
Email: [personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co](mailto:personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co)  
[www.personeriabuenaventura.gov.co](http://www.personeriabuenaventura.gov.co)



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

	<i>los trabajadores de TCBUEN, en el paro realizado con el objeto de reclamar mejores condiciones laborales</i>
<i>Septiembre de 2018</i>	<i>El Personero Distrital de Buenaventura, en cumplimiento de su labor misional, atiende invitación realizada por el congreso de la Republica de Republica de los Estados Unidos, a través del representante a las cámara Gregory W. Meeks.</i>
<i>Septiembre de 2018</i>	<i>Participación de la Personería Distrital de Buenaventura, participa de taller de evaluación de gestión de riesgos de seguridad</i>
<i>Septiembre de 2018</i>	<i>Personería Distrital de Buenaventura, manifiesta preocupación por el incumplimiento en la entrega de todos los servicios del hospital distrital</i>
<i>Septiembre de 2018</i>	<i>Personería Distrital de Buenaventura, con el apoyo de ACNUR, realizo jornada de orientación sobre el permiso especial de permanencia de los venezolanos en el país</i>
<i>Octubre de 2018</i>	<i>La Personería Distrital de Buenaventura, con la colaboración de la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, el Coronel de la Policía de Buenaventura y Asesor de la Alcaldía, logran desbloquear el puente del piñal por parte de los estudiantes de las universidades públicas, que adelantan protesta por la falta de recursos para sus universidades,</i>
<i>Octubre de 2018</i>	<i>La Personería Distrital de Buenaventura, participa en la caminata por la prevención del cáncer</i>
<i>Octubre de 2018</i>	<i>El Personero Distrital de Buenaventura, presenta informe de gestión ante el Concejo Distrital.</i>

*Información que fue publicado en el Facebook, pagina web y medios de comunicación.*

- Se contrató los servicios de alquiler de un espacio publicitario de televisión, el cual es utilizado para la promoción, divulgación de derechos humanos y derechos fundamentales.*
- La Personería Distrital de Buenaventura, participo en el foro realizado por los organismos de control y vigilancia (Contraloría, Defensoría, Fiscalía etc), donde dio a conocer su oferta institucional y la gestión realizada en lo corrido de la vigencia 2018.*



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- *La correspondencia recibida y despachada de la entidad, fue tramitada a través del software de la ventanilla única, donde se radica, expide sticker con el consecutivo y se escanea para su entrega al despacho, quien realiza la delegación de acuerdo a la competencia*
- *La Oficina de Control Interno, una vez realizados los informes de ley, envía al área de sistema para su publicación en la página WEB de la Personería Distrital para consulta de la ciudadanía y los servidores público. De igual manera esta información es enviada a los funcionarios por correo electrónico*
- *La entidad ha implementado como política de comunicación, la publicación de información relevante a través de pantallas de televisión, ubicadas en sitios estratégicos de la entidad para que la comunidad que visita sus instalaciones esté enterada sobre las labores que viene realizando.*

### **ACTIVIDADES DE MONITOREO:**

*Con el propósito de realizar seguimiento a la gestión de los diferentes procesos, de acuerdo a las actividades contempladas en los Planes de Acción de la vigencia, los diferentes procesos en Comité Directivo presentan trimestralmente al Personero Distrital avances de la labor realizada.*

*De igual manera los procesos a través de los indicadores del plan de acción, realizan monitoreo por autocontrol al cumplimiento de los objetivos del proceso*

*La oficina de Control Interno, de acuerdo a la programación establecida en el Plan Anual de Auditoria aprobado para la vigencia 2018 y a los tiempos de ley, durante este cuatrimestre presento los siguientes informes, los cuales en su mayoría se encuentran publicados en la página web de la entidad:*

- *Informe pormenorizado de Control Interno del cuatrimestre correspondiente a noviembre de 2017 a febrero de 2018, en marzo de 2018; de marzo a junio de 2018, en el mes de julio de 2018.*
- *Informe de austeridad en el gasto, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2018,*
- *Informe de avances a planes de mejoramiento a junio de 2018, en julio de 2018*

---

**“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”**

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: [personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co](mailto:personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co)

[www.personeriabuenaventura.gov.co](http://www.personeriabuenaventura.gov.co)



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- *Informe de derechos de autor, en marzo de 2018*
- *Seguimiento a cajas menor en los meses de marzo, junio y julio de 2018*
- *Informe de gestión de la Oficina de Control Interno, correspondiente al primer y segundo trimestre de 2018*
- *Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano en abril y agosto de 2018*

**Seguimiento Planes de mejoramiento:**

- **Auditoria Interna**

*Producto de la auditoria interna realizada al primer semestre de la vigencia 2017, se suscribieron cuatro planes de mejoramiento con un total de 25 acciones de mejoras, de las cuales 24 tuvieron un cumplimiento del 100% y 1 del 90% (extemporánea), la cual tiene que ver con ajustes contables.*

**RELACION DE HALLAZGOS AUDITORIA INTERNA**  
**A JUNIO DE 2017**

<b>PROCESOS</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
GESTION HUMANA	5	100%
GESTION FINANCIERA	14	13 (100%) Y 1 (90%)
GESTION DOCUMENTAL	3	100%
CONTRATACION	3	100%

- **Auditoria Gubernamental:**

*Auditoria gubernamental, se suscribieron 4 planes de mejoramiento a los procesos de Gestión Financiera, Gestión Tecnológica, Gestión Gerencial y Gestión Estratégica, con un total de 16 acciones de mejoras, de las cuales todas se cumplieron al 100% dentro de los términos establecidos.*



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
Nit. 835000010-3

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**



- **Informe de Derechos de Autor:**

Quedaron dos (2) hallazgos de los cuales hasta la fecha del seguimiento, una actividad la realizaron al 100% y otra al 80%

**Auditoria Interna vigencia (julio de 2017 a mayo de 2018)**

Entre el 19 de junio de 2018 y el 24 de agosto de 2018, se realizó auditoria interna a los procesos de Gestión Financiera, Gerencial (procedimientos de contratación y Gestión Estratégica), Protección de los Derechos Humanos y Vigilancia de la Conducta pública Oficial, quedaron los siguientes aspectos relevantes:

- **Aspectos Relevantes:** En todos los procesos, se evidencio el compromiso y dedicación que tienen los líderes de los proceso en la gestión de los mismos. Observar que el proceso presenta mejoras en la elaboración y conservación de los comprobantes de egresos cumpliendo con los requisitos establecidos para la realización de pagos.
- **Planes de mejoramientos:** Se suscribieron un total de 4 planes de mejoramientos, con un total de veintisiete (27) acciones de mejoras, con plazo máximo de ejecución 28 de febrero de 2019

**RECOMENDACIONES:**

- ✓ Ejecutar el plan de acción para la implementación de la dimensión 7 “Control Interno” del MIPG, por parte de los responsables de procesos



**PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**Nit. 835000010-3**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO JULIO DE 2018 – OCTUBRE DE 2018**

- ✓ *Implementar las políticas para el trámite de las PQRS, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los términos de ley en su respuesta.*
- ✓ *Revisar los protocolos de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos, e infracciones al derecho internacional humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, expedidos por el Gobierno Nacional, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes en el proceso de gestión documental de la entidad.*
- ✓ *Realizar seguimiento permanente a los planes de acción por parte de los responsables de procesos, con el propósito de cumplir las acciones de mejoras en el tiempo establecido.*
- ✓ *Revisar los informes realizados por la oficina de control interno, por parte de los responsables de procesos y su grupo de trabajo, con el fin de garantizar que todos tengan conocimiento sobre el mismo y evalúen las recomendaciones realizadas*
- ✓ *Archivar las evaluaciones del desempeño en las historias laborales de los servidores públicos.*

**DIANA EDITH PAZ CANO**  
Jefe Oficina de Control Interno